



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE DERECHO

LICENCIATURA EN DERECHO



Denominación de la asignatura:

Régimen Laboral de los Servidores Públicos

Clave:	Semestre:	Orientación:	Número de Créditos:
--------	-----------	--------------	---------------------

	10º Semestre	Derecho Social	6
--	--------------	----------------	---

Carácter:	Horas		Horas por semana	Horas por semestre
	Teóricas	Prácticas		
Optativa de elección	3	0	3	48

Modalidad	Tipo	Duración del curso
Curso	Teórica	Semestral

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Ninguna

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura:

Precisará sobre el régimen al que están sujetos los trabajadores a que se refiere el Apartado "B" del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a partir del estudio y análisis de las condiciones generales del trabajo burocrático y de la vía procedimental que se le aplica, reguladas en la Ley Federal reglamentaria de dicho precepto jurídico. Igualmente caracterizará la jurisprudencia de enero de 1996 de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y las diversas corrientes que se oponen a que subsista el Apartado "B" del artículo 123 constitucional.

Temario	Horas	
	Teóricas	Prácticas
<b>Unidad 1. Antecedentes del Derecho del Trabajo Burocrático.</b>		
1.1 Concepto y definición de burocracia.	3	0
1.1.1 Concepto.		

1.1.2	Definición.		
1.1.3	Creación y reformas del Apartado "B" del artículo 123 constitucional.		
1.1.4	Jurisprudencia de enero de 1996.		
<b>Unidad 2. Diversos tipos de Trabajos Personales Prestados al Estado.</b>			
2.1	Trabajos obligatorios y gratuitos.		
2.1.1	Trabajos que se prestan por contrato.		
2.1.2	Trabajos que se prestan en virtud de un nombramiento o por designación.	3	0
2.1.3	Estatuto reglamentario relativo.		
2.1.4	Trabajos que se prestan por los llamados contratos de prestación de servicios profesionales y los denominados "por honorarios".		
<b>Unidad 3. La Función Pública y la Naturaleza Jurídica de las Relaciones Laborales de los Trabajadores al Servicio del Estado.</b>			
3.1	Concepto y definición de función pública.		
3.1.1	Trabajo o empleo público.		
3.1.2	Naturaleza jurídica del trabajo o empleo público.		
3.1.3	Concepto y definición de servidor público en general, y en especial de trabajador o empleado de base.	4	0
3.1.4	Concepto y definición de funcionario público.		
3.1.5	Concepto de trabajador de confianza, su exclusión de la ley.		
<b>Unidad 4. Naturaleza Jurídica de las Relaciones Laborales entre el Estado Patrón y sus Trabajadores.</b>			
4.1	Doctrina civilista, que en la integración del vínculo jurídico laboral burocrático atiende principalmente a la característica del contrato, convenio o acuerdo de voluntades que se da entre el Estado y sus trabajadores.		
4.2	Doctrina laboral, que atiende esencialmente al contrato o a la relación laboral que se produce en el vínculo jurídico del trabajo burocrático.		
4.3	Doctrina administrativista, que sostiene que el vínculo jurídico laboral burocrático es un acto unilateral del Estado, o que es un acto contractual, o que es un acto condición, o que implica acto materialmente administrativo.	8	0
4.4	Doctrina que considera al vínculo jurídico laboral burocrático, que se establece entre el Estado y sus trabajadores, como perteneciente a una disciplina autónoma tanto del Derecho Sustantivo como del Derecho Procesal.		
<b>Unidad 5. Nombramiento o Designación de los Trabajadores al Servicio del Estado.</b>			
5.1	Nombramiento o designación.	2	0
5.1.1	Clases de nombramiento o designación.		
5.1.2	La elección.		
5.1.3	Funcionarios de elección popular.		

5.1.4	Oposición.		
5.1.5	Concurso.		
5.1.6	Formación profesional o técnica.		
<b>Unidad 6. Las Condiciones Generales de Trabajo en la Ley Burocrática.</b>			
6.1	Disposiciones generales.		
6.1.1	Derechos y obligaciones de los titulares de las Dependencias gubernamentales y de los trabajadores que prestan sus servicios en las mismas.	4	0
6.1.2	El escalafón.		
6.1.3	Organización colectiva de los trabajadores, la huelga y las Condiciones generales de trabajo.		
6.1.4	Riesgos y enfermedades de trabajo, y accidentes y enfermedades de diversa clase.		
6.1.5	Correcciones disciplinarias y sanciones.		
<b>Unidad 7. Jurisdicción y Competencia en el Derecho Procesal del Trabajo Burocrático.</b>			
7.1	Extensión y límites de la jurisdicción y de la competencia en materia procesal laboral burocrática.		
7.1.1	Extensión.		
7.1.2	Límites.		
7.1.3	Jurisdicción.		
7.1.4	Generalidades.		
7.1.5	Particularidades.		
7.1.6	El acto jurisdiccional en materia procesal laboral burocrática.	5	0
7.1.7	Competencia en materia de Derecho Procesal del trabajo burocrático.		
7.1.8	Concepto general de competencia.		
7.1.9	La competencia en el Derecho Procesal laboral burocrático.		
7.1.10	La urgente necesidad de contar con un Código Procesal Laboral Burocrático.		
<b>Unidad 8. Órganos de la Jurisdicción del Derecho Laboral Burocrático.</b>			
8.1	Naturaleza jurídica del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.		
8.1.1	Integración.		
8.1.2	Funcionamiento.		
8.2	Naturaleza jurídica de los Tribunales Locales de Conciliación y Arbitraje.	5	0
8.3	Integración del Poder Judicial de la Federación para defectos jurisdiccionales y competenciales en materia procesal laboral burocrática.		
8.3.1	Suprema Corte de Justicia de la Nación.		
8.3.2	Consejo de la Judicatura Federal.		
8.3.3	Instituto Federal Electoral		
<b>Unidad 9. Las partes que Intervienen en el Proceso Laboral Burocrático y los Actos que realizan.</b>		5	0

9.1	Personas que intervienen en el proceso laboral burocrático.		
9.1.1	Los sujetos procesales.		
9.1.2	Su posición en el proceso.		
9.1.3	Concepto de parte.		
9.1.4	Diversas clases de parte.		
9.1.5	Las partes en el aspecto jurídico.		
9.1.6	Las partes en sentido procesal.		
9.1.7	Actos procesales de las partes.		
9.1.8	Problemas en la ejecución de los laudos.		
<b>Unidad 10. El Procedimiento Individual de Naturaleza Jurídica del Derecho del Trabajo Burocrático.</b>			
10.1	Generalidades.		
10.2	Competencia legal.		
10.3	Iniciación del procedimiento.		
10.4	Notificación de la demanda.	4	0
10.5	Demanda y contestación.		
10.6	Fijación de la litis.		
10.7	El proceso laboral burocrático como relación jurídica.		
10.8	Necesidad de una reforma a fondo en el Derecho Procesal burocrático.		
<b>Unidad 11. Conflictos Colectivos en el Derecho Procesal Burocrático.</b>			
11.1	Conflictos de huelga.		
11.2	Conflictos intergremiales.		
11.3	La unicidad sindical burocrática y el Convenio 87 de la OIT.	5	0
11.4	La jurisprudencia de la Suprema Corte en el problema de la unicidad sindical.		
<b>Total de horas teóricas</b>		48	
<b>Total de horas prácticas</b>			0
<b>Suma total de horas</b>		48	
<b>Bibliografía Básica.</b>			
<p>Acosta Romero, Miguel. <i>Derecho Burocrático Mexicano</i>, Porrúa, México, 2002.          Alferez Del Moral, Donato. <i>La ejecución Laboral</i>. Bosch, España, 2003.          Bolaños Linares, Rigel. <i>Derecho Laboral Burocrático</i>, Porrúa, México 2007.          Melendez George, León Magno. <i>Derecho Burocrático</i>, Porrúa, México, 2005.          Reinoso Castillo, Carlos. <i>Curso de derecho burocrático</i>, 2ª edición, Porrúa México, 2006.          Tena Suck Rafael e Ítalo Morales Hugo. <i>Derecho Procesal del Trabajo</i>, Trillas, México, 2007.</p>			
<b>Bibliografía Complementaria</b>			
<p>Acosta Romero, Miguel. <i>Compendio de Derecho Administrativo, Parte General</i>, México, Porrúa, 2003.          Climent Beltrán, Juan B. <i>Ley Federal del Trabajo: comentarios y jurisprudencia</i>, Esfinge, México, 2008.          De la Cueva, Mario. <i>Nuevo Derecho Mexicano del Trabajo</i>, Tomo II, Porrúa, México, 2009.          Fraga, Gabino. <i>Derecho Administrativo</i>, Porrúa, México, 2009.</p>			

Guerrero L., Euquerio. *Manual de Derecho del Trabajo*, México: Porrúa, 2009.

Sugerencias didácticas.

- Exposición del maestro
- Técnicas de cuchicheo
- Lecturas obligatorias
- Mesas redondas
- Discusión de casos reales en grupo
- Proyección de láminas y acetatos
- Conferencia por profesores Invitados
- Philips 6-6
- Lluvia de ideas
- Técnica de panel
- Técnica del debate
- Solución de casos prácticos por los alumnos
- Exposición audiovisual
- Seminarios
- Trabajos de investigación

Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.

- Exámenes parciales
- Trabajos y tareas fuera de clase
- Exámenes finales
- Participación en clase
- Concurso entre los alumnos sobre un(os) tema(s) a desarrollar
- Asistencia a clases
- Presentación de una tesina

Perfil profesiográfico del docente.

Contar con el título de Licenciado(a), o grado de Especialista, Maestro(a) o Doctor(a) en Derecho, alguna disciplina afín a las ciencias sociales que compruebe que posee amplios conocimientos y experiencia en los temas específicos y afines a la asignatura.